

Expediente: 19/2024  
AP-7-2024  
IGH

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, la Directora General de Arbolado y Parques y Jardines, con fecha 19 de enero de 2024, se ha servido decretar lo siguiente:

*“Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de Robinia pseudoacacia con ID nº 921, situado en la calle Cardenal llundaín, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: Motivo del apeo: Inviabile tras impacto de vehículo. Se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar adulto de Robinia pseudoacacia situado en la calle Cardenal llundaín, debido al vuelco del árbol sobre el acerado tras invadir un vehículo el espacio de la alineación, golpeando contra el tronco y provocando el completo desarraigo. El daño resulta irreversible al quedar cercenadas raíces leñosas de relevancia estructural, y por el alcance de las lesiones del tronco, asociadas al impacto, y de la copa, producidas por la caída e impacto contra el acerado. ESTADO GENERAL: Árbol adulto, estructurado, con vitalidad media. OBSERVACIONES: Previamente al accidente, el árbol presentaba un estado biomecánico adecuado a su etapa de desarrollo, sin defectos estructurales ni debilidades fisiológicas significativas.”*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.  
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

Ayuntamiento de Sevilla  
Plaza Nueva, 1  
41001 Sevilla  
+34 955 010 010  
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	CiufwIp0RugANMnWvpbCGQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	19/01/2024 10:24:46	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CiufwIp0RugANMnWvpbCGQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CiufwIp0RugANMnWvpbCGQ==</a>			

**FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP 7/24) PARTE 2ª****MOTIVO DEL APEO:** Inviabile tras impacto de vehículo

1. **FECHA:** 16/01/24
2. **SITUACIÓN:** Calle Cardenal Ilundain                      **DISTRITO:** Bellavista-La Palmera
3. **ESPECIE:** *Robinia pseudoacacia*    **Nº ID:** 921
4. **P.C. (cm):** 80    **ALTURA (m):** 9    **ALCORQUE (m):** Corrido
5. **LATITUD DE ACERADO:** Acceso a viviendas y edificios administrativos. Calzada de dos carriles de circulación por sentido, sin franja de aparcamiento en línea.
6. **LESIONES GRAVES:** Impacto contra el árbol de un vehículo que invade la alineación, chocando con el tronco, y provocando el vuelco como consecuencia de la rotura de raíces de relevancia estructural. Herida en el tronco a 90cm de altura ocasionada por el choque del vehículo, y fractura de ramas en copa al caer contra el acerado.
7. **ESTADO GENERAL:** Árbol adulto, estructurado, con vitalidad media.
8. **OBSERVACIONES:** Previamente al accidente, el árbol presentaba un estado biomecánico adecuado a su etapa de desarrollo, sin defectos estructurales ni debilidades fisiológicas significativas.
9. **FOTOGRAFÍAS:**





## 10. PLANO SITUACIÓN:

